

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
Equipo Gestión Política Habitacional
 INT. N° 1559 - 2012.

AUTORIZA NUEVO PLAZO INICIO DE OBRAS Y DE VIGENCIA DE CERTIFICADOS DE SUBSIDIOS DEL D.S. N° 255/2006 (V. y U.) RECONSTRUCCION 2010, DE ACUERDO AL DETALLE QUE SE INDICA.

SANTIAGO, **14 SEP 2012**

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° **1836**

VISTOS:

- Lo dispuesto en el **Decreto Supremo N° 255/2006 de Vivienda y Urbanismo**, que reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.
- Lo dispuesto en la letra l) del **Artículo 21 del D.S. N° 255/2006 (V. y U.)** sobre las facultades de esta SEREMI para autorizar el otorgamiento de un nuevo plazo de inicio de obras a proyectos del Programa Habitacional en comento.
- Lo dispuesto en el **Artículo N° 38 del D.S. N° 255/2006 (V. y U.)** sobre las condiciones para autorizar el otorgamiento de un nuevo plazo de vigencia de los certificados de subsidio del Programa Habitacional en comento
- Lo dispuesto en el **Decreto Exento N° 673 del 05.11.2010** del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que delega en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo facultades que indica, para firmar por orden del Ministro de Vivienda y Urbanismo.
- La **Resolución Exenta MINVU N° 4472 del 29.07.2010**, que aprueba nómina de seleccionados del programa en comento, para atención de damnificados según indica.
- La **Resolución Exenta MINVU N° 8826 del 30.12.2010**, que destina subsidios habitacionales de programa que se indica a familias damnificadas de la región Metropolitana.
- El **Ordinario N° 8832 del 18.11.2011 de la Subdirectora de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano**, que señala proyectos y situación, cuyo detalle de requerimiento se indica a continuación:

Detalle de N Certif.	Fecha Vencim.	Nombre Proyecto	Cód.	Título	Nombre PSAT	Comuna	% Avance Obras	Solicitud
Listado de 43 certificados	Sin Dato	CADS La Verdad II	46.279	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	2,33%	Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)
Listado de 22 certificados	Sin Dato	CADS La Verdad	44.777	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	22,73%	Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)

- h) El Ordinario N° 9048 del 25.11.2011 de la Subdirectora de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano, que señala proyecto y situación, cuyo detalle de requerimiento se indica a continuación:

Detalle de N Certif.	Fecha Vencim.	Nombre Proyecto	Cód.	Título	Nombre PSAT	Comuna	% Avance Obras	Solicitud
Listado de 25 certificados	Sin Dato	CADS Felix Bulnes	44.781	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	4 %	Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)

- i) El Ordinario N° 9047 del 25.11.2011 de la Subdirectora de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano, que señala proyecto y situación, cuyo detalle de requerimiento se indica a continuación:

Detalle de N Certif.	Fecha Vencim.	Nombre Proyecto	Cód.	Título	Nombre PSAT	Comuna	% Avance Obras	Solicitud
Listado de 27 certificados	Sin Dato	JJ VV Costanera Sur	44.782	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	3,7%	Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)

- j) El Ordinario N° 9071 del 28.11.2011 de la Subdirectora de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano, que señala proyectos y situación, cuyo detalle de requerimiento se indica a continuación:

Detalle de N Certif.	Fecha Vencim.	Nombre Proyecto	Cód.	Título	Nombre PSAT	Comuna	% Avance Obras	Solicitud
Listado de 14 certificados	Sin Dato	CADS Municipal	46.255	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	6,6%	Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)
Listado de 27 certificados	Sin Dato	CADS Felix Bulnes	46.270	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	3,7%	Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)

- k) El Ordinario N° 9213 del 02.12.2011 de la Subdirectora de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano, que señala proyecto y situación, cuyo detalle de requerimiento se indica a continuación:

Detalle de N Certif.	Fecha Vencim.	Nombre Proyecto	Cód.	Título	Nombre PSAT	Comuna	% Avance Obras	Solicitud
Listado de 19 certificados	Sin Dato	CADS Felix Bulnes III	46.272	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	2,86%	Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)

- l) El **Ordinario N° 1145 del 23.12.2011 del Director de SERVIU Metropolitano**, que señala proyectos y situación, cuyo detalle de requerimiento se indica a continuación:

Detalle de N Certif.	Fecha Vencim.	Nombre Proyecto	Cód.	Título	Nombre PSAT	Comuna	% Avance Obras	Solicitud
Listado de 16 certificados	Sin Dato	JJVV Costanera Sur III	50.320	II	Municipalidad Quinta Normal (original). Cambio, según Resolución Indicada	Quinta Normal	0%	Se pronuncia positivamente y requiere nuevo plazo de inicio de obras. Solicita autorizar plazo adicional de vigencia de certificados de subsidio D.S. 255/2006 (V. y U.)

- m) Los Ordinarios N° 5886 del 21.12.2011, N° 80 del 11.01.2012 y N° 85 del 11.01.2012, todos de esta SEREMI de Vivienda y Urbanismo, los que solicitaron complementar información de proyectos individualizados en la presente para proceder.
- n) La **Resolución Exenta N° 3893 del 04.07.2012 de SERVIU Metropolitano**, que aprueba cambio de PSAT de proyecto Mejoramiento de la Vivienda, grupo "JJVV Costanera Sur II", Cod. Grupo N° 50.320.
- o) La **Resolución Exenta N° 3938 del 05.07.2012 de SERVIU Metropolitano**, que aprueba cambio de PSAT de proyecto Mejoramiento de la Vivienda, grupo "JJVV Costanera Sur", Cod. Grupo N° 44.782.
- p) La **Resolución Exenta N° 3956 del 06.07.2012 de SERVIU Metropolitano**, que aprueba cambio de PSAT de proyecto Mejoramiento de la Vivienda grupo "CADS Municipal", Cod. Grupo N° 46.255.
- q) La **Resolución Exenta N° 4121 del 13.07.2012 de SERVIU Metropolitano**, que aprueba cambio de PSAT de proyectos Mejoramiento de la Vivienda "CADS La Verdad y CADS La Verdad II", Cod. Grupo N° 44.777 y 46.279, respectivamente.
- r) La **Resolución Exenta N° 4127 del 13.07.2012 de SERVIU Metropolitano**, que aprueba cambio de PSAT de proyecto Mejoramiento de la Vivienda "CADS Félix Bulnes II", Cod. Grupo N° 46.270.
- s) La **Resolución Exenta N° 4256 del 20.07.2012 de SERVIU Metropolitano**, que aprueba cambio de PSAT de proyecto Mejoramiento de la Vivienda "CADS Félix Bulnes", Cod. Grupo N° 44.781.
- t) La **Resolución Exenta N° 4258 del 20.07.2012 de SERVIU Metropolitano**, que aprueba cambio de PSAT de proyecto Mejoramiento de la Vivienda "CADS Félix Bulnes III", Cod. Grupo N° 46.272.
- u) El **Ordinario N° 7906 del 31.08.2012 del Director de SERVIU Metropolitano** a esta SEREMI, mediante el cual informa Resoluciones Exentas que asignan nuevos PSAT a los proyectos, Indica fundamento de las solicitudes, e indica acciones realizadas por ese Servicio, en respuesta a Ordinarios que se individualizan en el Visto m) de la presente.
- v) Lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.
- w) El Decreto Supremo N° 397 de 1976 y el D.S. N° 46 del 23 de abril de 2010, ambos de Vivienda y Urbanismo,

CONSIDERANDO:

- a) Que la(s) familia(s) de (los) proyecto(s) que se indica(n) en los Vistos anteriores, se encuentran identificadas como damnificadas del terremoto del 27F en la región.
- b) Que se hace necesario regularizar el proceso administrativo para inicio de obras y nueva vigencia de certificados de subsidio de proyectos, según se indica anteriormente.
- c) Que SERVIU Metropolitano ha proporcionado a esta SEREMI los antecedentes necesarios para proceder en este acto, dicto lo siguiente:

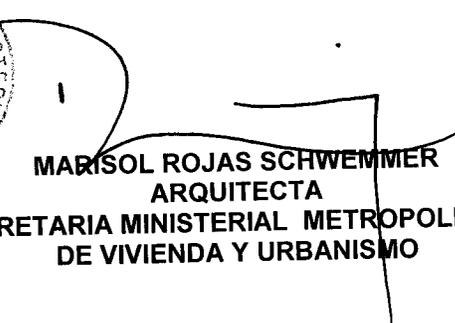
RESOLUCIÓN:

1. Apruébese el otorgamiento de un **nuevo plazo para inicio de obras de 60 días corridos**, a partir de la fecha de emisión de la presente, al proyecto "JJVV Costanera Sur III", Cod. de grupo N° 50.320, según detalle de Visto l) de esta Resolución.
2. Apruébese el otorgamiento de un nuevo plazo de vigencia por **180 días corridos** a partir de la fecha de emisión de la presente resolución, a los certificados de subsidio individualizados en los **Vistos g), h), i), j), k) y l)** de la presente, correspondientes a los proyectos CADS La Verdad II, CADS La Verdad, CADS Félix Bulnes, JJ VV Costanera Sur, CADS Municipal, CADS Félix Bulnes, CADS Félix Bulnes III, JJVV Costanera Sur III
3. Procédase al pago correspondiente a los subsidios efectivamente aplicados por el (los) PSAT indicados (s) en las resoluciones respectivas, certificados en su cumplimiento por SERVIU Metropolitano, siempre y cuando las disponibilidades presupuestarias así lo permitan

POR ORDEN DEL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

JVT/CME
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Subdirección de Operaciones Habitacionales de SERVIU Metropolitano.
- Subdirección de Vivienda y Equipamiento de SERVIU Metropolitano.
- Departamento Aplicación de Subsidios Habitacionales de SERVIU Metropolitano.
- Secretaría Ministerial Metropolitana.
- Dpto. Planes y Programas.
- Archivo
- Interesado
- Art. 7/g Ley de transparencia